

TRIBUNAL CALIFICADOR QUE HA DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE NOTIFICADORES DEL ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIOS TRIBUTARIOS DE CEUTA, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE (BOCCE Nº 5.628, DE 22/11/2016).

ANUNCIO

CALIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICION, CONVOCADA PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE NOTIFICADORES DEL ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIOS TRIBUTARIOS DE CEUTA, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE (BOCCE Nº 5.628, DE 22/11/2016), Y CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO.

DNI	APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO
45.108.933-E	LEON	BARROSO	VIRGINIA	7,357
45.100.206-N	MARTIN	VILCHES	CESAR GERMAN	7,400
45.104.858-H	MATA	CAMPOY	ISABEL MARIA	7,414
45.078.795-Z	MOHAMED	ABDELNEBI	ABDERRAFER	2,500
45.100.351-L	MOHAMED	MOHAMED	ABDELKARIM	1,142
45.104.894-P	PRIEGO	PEREZ	MARTA	9,214
45.088.402-F	SEGURA	GALÁN	PEDRO	6,071
01.648.102-Z	SERRANO	MARTÍN	ANGEL GABRIEL	0,785
45.100.404-A	TOLEDO	CORTÉS	MONSERRAT	3,857
45.114-128-L	UMBRÍA	VALLE	CAROL	3,300
45.071.639-B	ALBA	RÍOS	FRANCISCO JAVIER	5,928
45.106.385-G	ÁLVARES	SANCHEZ	ADRIÁN	7,214
45.090.470-M	CARRILERO	BARRERA	RAUL FRANCISCO	2,833
28.711.020-M	CLAROS	MARQUEZ	JOSE ANTONIO	4,857
45.084.770-D	GARCÍA	PAJARES	JUAN MANUEL	4,714
45.108.220-E	GIL	MESA	ANTONIO	3,640
47.250.481-V	GOMEZ	COCINERO	LAURA	6,900

Los aspirantes que hayan obtenido la calificación mínima de 5 puntos, en los términos de la Base 8 de las que regulan la convocatoria, quedan convocados para la realización del **SEGUNDO EJERCICIO**, que tendrá lugar **el próximo jueves 1 de junio de 2017, a las 10:00 horas**, en la Sala Susana García Martín, ubicada en la Consejería de Economía, Hacienda, Administración Pública y Empleo, sita en la Planta 1ª del Edificio Ceuta Center, en la C/ Padilla S/N, de Ceuta.

Contra este acto, los interesados podrán presentar reclamación dentro del plazo de 10 días contados a partir del siguiente a la exposición pública de este anuncio.

Ceuta, 17 de mayo de 2017

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,



Emilio Fernández Fernández